



Hoy, en la clausura del Congreso Internacional sobre Seguros Agrarios, en Jerez de la Frontera (Cádiz)

Luis Planas subraya la importancia del seguro agrario, sistema que hay que potenciar ante los efectos del cambio climático

- El ministro considera que hay que avanzar en el desarrollo de estrategias de gestión del riesgo adaptadas a las características de cada explotación
- Apunta que en los nueve primeros meses de este año, las indemnizaciones peritadas por Agroseguro ya superan los 1.000 millones de euros, con más de 3 millones de hectáreas siniestradas
- Planas destaca el esfuerzo del Gobierno para reforzar la financiación del seguro agrario, con una ayuda estatal que actualmente se sitúa en 358 millones de euros, una cifra récord y un 70 % superior a la de 2017

6 de octubre de 2023. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en funciones, Luis Planas, ha expresado la necesidad de introducir medidas estructurales que garanticen la viabilidad del sistema de seguros agrarios ante los efectos del cambio climático en las explotaciones agrarias. Considera que hay que avanzar en el desarrollo de estrategias de gestión del riesgo adaptadas a las características de cada explotación, ya que estas constituyen la primera barrera para reducir su vulnerabilidad.

Luis Planas ha clausurado hoy el Congreso Internacional sobre Seguros Agrarios “Los Seguros Agrarios en el actual contexto climático: situación y perspectivas”, que se ha celebrado en Jerez de la Frontera (Cádiz), organizado por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), entidad adscrita al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, donde se han intercambiado experiencias y conocimientos sobre la manera de mejorar esta herramienta fundamental para la gestión del riesgo de las explotaciones agrarias.





En su intervención, Luis Planas ha recalcado la importancia de los seguros agrarios para garantizar la viabilidad del sector agrario, cuya actividad está expuesta a todo tipo de adversidades climáticas, enfermedades, incendios y otros fenómenos “que afectan seriamente a nuestra producción agroalimentaria”. Ha añadido que esta vulnerabilidad se está incrementando en los últimos años debido principalmente a los efectos del cambio climático, seguramente uno de los retos más importantes al que ha de enfrentarse la humanidad en estos momentos.

El ministro ha subrayado que España tiene una amplia experiencia en la gestión del riesgo, mediante un sistema de seguros agrarios que se ha consolidado y desarrollado desde su creación en 1978 hasta convertirse en uno de los más avanzados y completos del mundo.

Para el ministro, se trata de uno de los principales instrumentos de política agraria de España, que cada año ha visto incrementar su presupuesto para subvencionar la contratación de pólizas. Ha asegurado que “el Gobierno de España es consciente de ello y ha realizado un importante esfuerzo para reforzar la dotación que financia el seguro agrario”. Actualmente, la ayuda estatal a seguros agrarios se sitúa en 358 millones de euros, una cifra récord y un 70 % superior a la de 2017, “para hacer la carga más liviana a agricultores y ganaderos y fomentar la contratación del seguro”.

Ha precisado que, en los últimos años, los seguros agrarios han tenido que hacer frente a un incremento de la siniestralidad sin precedentes. Así, en los nueve primeros meses de este año, las indemnizaciones peritadas por Agroseguro ya superan los 1.000 millones de euros, “una cantidad récord en la historia de los seguros agrarios combinados”, con más de 3 millones de hectáreas siniestradas. No obstante, ha señalado que el sistema cuenta con reservas de estabilización y con un potente reaseguro público que permite compensar los excesos de siniestralidad y garantizar que los asegurados puedan recibir las indemnizaciones con normalidad.

Planas ha indicado que “no podemos colocar sobre las espaldas del seguro agrario la respuesta a todas las situaciones”. Por eso, y para hacer frente a los efectos del cambio climático en las explotaciones agrarias, ha insistido en la importancia de hacer uso de todos los instrumentos disponibles para prevenir los





riesgos, en particular, mediante el uso de las nuevas tecnologías que optimicen la utilización de los recursos o la introducción de nuevas técnicas genómicas que permitan obtener variedades vegetales más resistentes a plagas o a la sequía.

Asimismo, el ministro ha afirmado que, además del seguro agrario, los agricultores y ganaderos cuentan también con otros apoyos de gran valor, como la ley de la cadena alimentaria, la Política Agraria Común o las ayudas de Estado. “Pero los seguros agrarios siguen siendo una herramienta de gestión fundamental”, ha recalcado.

El Congreso Internacional sobre Seguros Agrarios forma parte de los encuentros programados por la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea. Su celebración ha tenido lugar en las instalaciones de la Yeguada Cartuja Hierro del Bocado, propiedad de la Sociedad Estatal Expasa, cuya tutela funcional corresponde el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Acoge la reserva de caballos españoles de estirpe cartujana más importante del mundo.

El Congreso Internacional sobre Seguros Agrarios, que se inauguró el pasado 4 de octubre, ha contado con la participación de expertos nacionales e internacionales que han intercambiado experiencias y conocimientos sobre las necesidades del sector agrario en materia de gestión de riesgos y la situación del seguro agrario en el actual contexto de cambio climático.

En el congreso han participado representantes de diferentes países como Chile, Brasil, Estado Unidos, Francia e Italia, así como organismos internacionales entre los que destaca la Organización para la Agricultura y la Alimentación de las Naciones Unidas (FAO, por sus siglas en inglés) y la Comisión Europea.

Además, todos los actores que intervienen en el sistema español de seguros agrarios también han tenido la oportunidad de exponer la importancia del papel que desempeñan cada uno de ellos. Así, han intercambiado opiniones e informes desde las y los profesionales del sector agrario que aseguran sus explotaciones hasta las entidades aseguradoras, a través de la Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados (Agroseguro) ENESA, las comunidades autónomas y el Consorcio de Compensación de Seguros, como reasegurador público obligatorio del sistema.





El extracto de las **conclusiones** es el siguiente:

1. Con las distintas intervenciones a lo largo del Congreso se ha constatado la necesidad general de **seguir proporcionando** a los productores sistemas de gestión de riesgos, como son los seguros agrarios.
2. También se han expuesto los puntos de vista de **organizaciones internacionales, como la FAO y la Comisión Europea, así como de centros universitarios de investigación de riesgos, como el CEIGRAM**. Hemos tenido ocasión de escuchar a cada uno de los actores que componen el sistema de seguros agrarios español, desde el punto de vista de los **representantes de los agricultores y ganaderos, el de las entidades aseguradoras, del Consorcio de Compensación de Seguros, de ENESA y de los representantes de comunidades autónomas**. En todas las intervenciones se han puesto de manifiesto las dificultades del sistema en España ante la creciente siniestralidad y la necesidad de adoptar medidas para garantizar la permanencia de esta herramienta de gestión de riesgos.
3. El **cambio climático es una realidad y un reto de primer orden a escala global**, cuyos efectos también son globales, dado que afecta al conjunto de la ciudadanía, y a nuestros medios de vida, a todas las actividades económicas, ecosistemas, medio ambiente y territorios. *(la evolución de las temperaturas y de las precipitaciones confirman la tendencia de calentamiento asociada al cambio climático, con una tendencia creciente a eventos extremos relacionados con temperaturas máximas y sequías y tendencia decreciente en los relacionados con temperaturas mínimas, de ahí el ejemplo del uso de variedades que precisan un menor número de ho que en definitiva provocará una mayor intensidad y frecuencia de eventos extremos, disminución de las disponibilidades de agua y por tanto el endurecimiento de las condiciones para el desarrollo de la agricultura y la ganadería,)*
4. Considerando los retos medioambientales a los que se ve expuesto el sector agrario, producir más alimentos y de la manera más eficiente y sostenible posible representa un gran desafío. Por ello, alcanzar una **mayor resiliencia de las explotaciones agrarias** es un objetivo común para todos los sistemas agroalimentarios a escala mundial.





5. La **importancia de los mecanismos de gestión de riesgos en las explotaciones agrarias es creciente**. Debido a las características propias del sector agrario, éste constituye una actividad económica especialmente vulnerable a los cambios medioambientales y, por tanto, a los efectos que conlleva el calentamiento global y el cambio climático.
6. El **seguro agrario representa un instrumento eficaz** para la gestión de los riesgos en las explotaciones agrarias, y en particular, para aquellos derivados de los eventos climáticos adversos. Sin embargo, el riesgo transferido a la parte aseguradora no puede ser ilimitado y estará determinado por los umbrales que garanticen la propia sostenibilidad del sistema.
7. Es **necesario mantener la sostenibilidad de los seguros agrarios**, y otros instrumentos de gestión de riesgos, como garantes de la viabilidad de las explotaciones agrarias que garantizan la seguridad alimentaria, ante una demanda creciente de alimentos debido al esperable aumento de la población mundial, que se prevé supere los 9.600 millones de personas en 2050.
8. Las modificaciones para llevar a cabo en los seguros agrarios deberán complementarse necesariamente con **medidas de mitigación y de aquellas otras de adaptación que resulten más apropiadas según las características de la explotación agraria y sector**. El uso de nuevas tecnologías, cambios a variedades más adaptadas al medio y resistentes, cambios en las fechas de siembra, una mejora de la gestión de los recursos hídricos, así como el desarrollo de la agricultura de precisión y el uso de razas autóctonas en ganadería son algunos ejemplos de medidas que pueden acompañar al sector agrario. El apoyo público percibido por el sector a través de otras políticas representa un incentivo para su adopción. Adicionalmente, son fundamentales las actuaciones en materia de investigación, desarrollo e innovación, así como la transferencia del conocimiento.
9. Así mismo, es **imprescindible que la Administración continúe con el apoyo público para garantizar el acceso de los productores al seguro, y a otros mecanismos de gestión de riesgos**. Además, el reaseguro ha de adaptarse a la nueva realidad climática manteniendo una reserva suficiente que garantice la viabilidad del sistema.





10. **Ante un desafío global, procede dar una respuesta también global**, por lo que es necesario realizar una **gestión integral del riesgo** en las explotaciones agrarias. Para ello, será imprescindible que las diversas administraciones realicen el mayor esfuerzo que les resulte posible en apoyar los **seguros agrarios**. Igualmente, la implicación pública será necesaria para favorecer y fomentar la resiliencia de las explotaciones agrarias mediante las oportunas medidas de adaptación, en estrecha colaboración con el sector productor, sin cuya participación en esta labor no será posible avanzar en la dirección correcta.

